

Don Inñanco Jefe de esta Ciudad de Loja Como Agente que lo es
Aprobado por La Real Chancilleria de Granada y tambien por el Jefe de
y Aprobado de tierras blancas y plantidos titulos de esta Ciudad
Certifico Hen Lameyox forma que puedo Como Hen el partido de el Rio
y fugo de el oxmillo Hemedido y Aprobado de Hen venta un pedazo de
de tierra blanca dore mueras y Algunos Arboles frutales y tendien un gran
to y medio de ora de Agua que tiene y lo fugo en Cada un lado de todo
el Año y es propia de Anio de Acas y Linda por La patria Lameyox
Don Martin de adente Ho La Cueva de el Molino de espinoza por La
Inonjas de madre de d de esta Ciudad y d de las Inonjas y d de las
exnander y patria Lameyox el Rio y La Alto que tiene de fano y su
Tulm Aprobado de dos mil doscientos y Cincuenta fano por Cada una
fanga Con sus Arboles y Agua y nporta 50812 p 17 m

Cueva Medida y Aprobado Confuso Averte Hyequeado fano y La
Inonjas segun d m legal fano y entender y segun fano y para que
Con Hen donde Condenga d de La presente que fano d de Hen
Loja y dario 13 de 1780 # = fano Inñanco =

Don — 2/37/28
Suma — 50812 p 17 m

